

«Gourmet Comedores, Sociedad limitada», se ha dictado la siguiente parte dispositiva: «A los efectos de las presentes actuaciones (autos 975/04, ejecución 4/06), y para el pago de 23.017,34 euros de principal y la de 4.603,46 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor «Gourmet Comedores, Sociedad Limitada», sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago».

Bilbao, 11 de septiembre de 2006.—La Secretaria Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.—54.152.

GREEN FOREST INVEST, S. I. C. A. V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 2 de noviembre de 2006, a las 14 horas, en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día 3 de noviembre de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Segundo.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas, y solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 13 de septiembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Lluís Trepal Carbonell.—54.661.

GRUPO DIEZ GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en Ley de Sociedades Anónimas y por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el 30 de octubre de 2006, a las doce horas, en Madrid, calle Buganvilla, número 6, portal 3, 1 planta, o si procede, el siguiente día 31 de octubre de 2006 en el mismo lugar y a la misma hora fijados para la primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Adaptación de los Estatutos a las modificaciones introducidas por la ley 19/2005, de 14 de noviembre.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución, desarrollo, elevación a público e inscripción de los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y en su caso aprobación del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista en cumplimiento a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás normas aplica-

bles, podrá proceder al examen en el domicilio social de la empresa, calle Buganvilla 6, portal 3, 1.º Madrid, y solicitar de forma gratuita la entrega o envío de forma inmediata de las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores. Así mismo podrán examinar o solicitar el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Madrid, 18 de septiembre de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración de Grupo Diez Gestión, Sociedad Anónima, Victoria Romero del Hombrebueno Negrete.—54.468.

HEDWING INVESTMENT, S. I. C. A. V., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 2 de noviembre de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día 3 de noviembre de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Segundo.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas, y solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 13 de septiembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Díaz-Morera Puig-Sureda.—54.662.

HERCASOL, S. A., S.I.C.A.V.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 2 de noviembre de 2006, a las 9 horas, en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día 3 de noviembre de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Segundo.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas, y solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 13 de septiembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Díaz-Morera Puig-Sureda.—54.193.

HERMANOS MARTÍNEZ, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del órgano de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en las oficinas de la empresa, sitas en la carretera de Valencia, s/n, en Calatayud (Zaragoza), el día 13 de noviembre de 2006, a las diez horas en primera convocatoria y el día 14 de noviembre a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos adoptados en Junta de 31 de marzo de 2006, deficientemente convocada, y cuyo orden del día fue el siguiente:

- «1. Cambio de la duración del plazo de ejercicio del cargo de administrador, hasta ahora de cinco años, por el de seis años, y modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales.
2. Reección del órgano de administración de la entidad.
3. Redacción, lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Junta.»

Segundo.—Examen y aprobación si procede del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, así como propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, o censura en caso contrario, de la gestión del administrador.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar de forma expresa el derecho de los accionistas a examinar en las oficinas las cuentas anuales, la propuesta de aplicación de resultados, así como pedir la entrega o envío gratuito de dicha documentación, así como del informe del órgano de administración justificante de la modificación de estatutos propuesta, y de la redacción definitiva también propuesta de los artículos a modificar.

Calatayud, 12 de septiembre de 2006.—El Administrador único, Francisco Javier Martínez Esteban.—54.112.

HIPPOCAMPO, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas que se celebrará en Barcelona, calle Cerdeña, números 229-237, segundo, 1-2, el día 7 de noviembre de 2006, a las dieciocho horas, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, aplicación de resultados, y censura de la gestión social correspondientes al ejercicio social de 2005.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a esta convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante comunicación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

A partir de esta convocatoria los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a aprobación, solicitándolo al teléfono 91.431.61.45.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que, al menos con cinco días de antelación a la fecha prevista para su celebración, hayan depositado en el lugar de celebración de la Junta sus títulos o certificado acreditativo de su depósito en entidad autorizada, donde se les facilitarán las tarjetas de asistencia.

Madrid, 18 de septiembre de 2006.—Por la Administradora única, su representante físico, Eusebio Benito Fernández.—54.677.